



Düsseldorf, 2 de abril de 2007

Anuncio ad hoc

Anuncio ad-hoc de conformidad con la sección 15 de la Ley de Valores de Alemania (WpHG)

Ref.: Acuerdo de E.ON con Enel y Acciona

E.ON llega a un acuerdo con Enel y Acciona

E.ON ha firmado un acuerdo con Enel y Acciona para poner fin a la notable incertidumbre que rodea la oferta pública de adquisición de Endesa.

E.ON se ha comprometido a no renunciar a las condiciones de la oferta, que prevén la adquisición de un 50,01% de las acciones en el ámbito de la OPA. Esto daría lugar a que E.ON no adquiriera una participación minoritaria en Endesa. Por lo tanto, se puede presuponer que la oferta pública de adquisición de E.ON por Endesa no tendrá éxito.

A cambio, Enel y Acciona se comprometen a lanzar una oferta pública de adquisición de Endesa en un futuro muy próximo. Si Enel y Acciona adquieren el control de Endesa, E.ON recibirá una extensa cartera de participaciones, incluyendo explotaciones en España, Italia y Francia, así como actividades adicionales en Polonia y Turquía. Estas operaciones representarían un volumen total de unos 10.000 millones de euros. La cifra exacta se determinará sobre la base de valores justos fijados en función de métodos generalmente aceptados.

E.ON AG E.ON-Platz 1 40479 Düsseldorf Deutschland / Germany / Alemania	
ISIN:	DE0007614406 (DAX)
WKN:	761440
Cotización:	Negociada públicamente en Berlin-Bremen, Dusseldorf, Francfort (Prime Standard), Hamburgo, Hannover, Munich y Stuttgart; Eurex; Nueva York

- Fin del anuncio ad hoc – 2 de abril de 2007